

POLITÉCNICO COLOMBIANO
J A I M E I S A Z A C A D A V I D

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 05

FECHA : Medellín, 22 de junio de 2012

HORA : 8:00

LUGAR: Salón de los Consejos, Rectoría

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.
Doctora Edith Cecilia Urrego, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas.
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente.
Señor Duván Javier Muñoz, Representante de los Estudiantes.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

AUSENTE CON EXCUSA Doctor Sergio Fajardo Valderrama, Presidente

INVITADOS ASUNTOS CONCRETOS Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor del Gobierno Departamental en materia de Educación Superior.
Doctor Luis Alfredo Aguilar Roldán, Vicerrector de Docencia e Investigación
Doctor Juan Jairo García González, Vicerrector de Extensión
Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Vicerrector Administrativo
Doctor José Ignacio Maya Guerra, Jefe Oficina Asesora de Planeación

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Solicitud de aprobación del acta 04 del 07 de mayo de 2012
4. Informe del Rector
5. Presentación de ajustes al Plan de Acción 2011-2013
6. Solicitud de autorización de vigencias futuras
7. Propositiones y varios
8. Informe del Presidente

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa sometió a consideración de la Corporación, el orden del día, con la aclaración que no presentará Informe de Presidente.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día.

3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA 04 DEL 07 DE MAYO DE 2012

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa sometió a consideración de la Corporación, el acta 04 del 07 de mayo de 2012.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta 04 del 07 de mayo de 2012.

4. INFORME DEL RECTOR

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago presentó su informe de gestión, el cual le fue entregado físico a cada consejero y se incorpora al cuerpo del acta:

ASUNTOS INSTITUCIONALES

- El equipo rectoral, acompañado de todos los decanos y directores, realizó una jornada de trabajo en el Parque Arví, para revisar y ajustar el Plan de Acción de la Institución, de tal manera que esté articulado con el nuevo Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada.
- Diez estudiantes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se han ganado el derecho a representar a Colombia en los próximos Juegos Olímpicos a realizarse en Londres. La Institución prepara una ceremonia de reconocimiento y despedida, en el marco de las disponibilidades que les ofrece el proceso final de su preparación.

Los estudiantes son los siguientes:

Lina Flórez	Atletismo. Vallas 100M	Estudiante
Princesa Oliveros	Atletismo. Vallas 400M	Graduada
Eli Johana Moreno	Atletismo. Lanzamiento Martillo	Estudiante
Rafith Rodríguez	Atletismo. 800 metros	Estudiante
Diana García	Ciclismo. Velocidad.	Estudiante
Juliana Gaviria	Ciclismo. Velocidad y 500 mts. Velocidad X Equipos	Estudiante
Daniela Montoya	Fútbol Femenino	Estudiante
Ana Talía Betancur D.	Lucha. 72 kilogramos	Estudiante
Sandra Sepúlveda	Fútbol Femenino	Estudiante
Sandra Lorena Arenas	Marcha	Estudiante

- Esta Administración planea para el segundo semestre del presente año, realizar un amplio debate interno sobre la vocación tecnológica, la innovación y el emprendimiento, con el fin de promover entre los diferentes estamentos de la Institución, una amplia reflexión sobre los temas propuestos y su efecto en la tarea cotidiana de formación que realiza.

ASUNTOS ACADEMICOS

- El Ministerio de Educación Nacional otorgó la renovación del Registro Calificado por 7 años a los siguientes programas académicos:
 - Tecnología en Costos y Auditoría
 - Tecnología en Construcciones Civiles
 - Tecnología en Gestión Pública
 - Tecnología en Organización de Eventos
 - Ingeniería en Instrumentación y Control
- En el marco del Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada, se trabaja en la Institución en la formulación de un programa articulado al Plan de Desarrollo Departamental que impacta el desarrollo regional con las otras IES del Departamento y el SENA.
- Desde la Dirección de Investigación se avanza en el proceso de articulación con el Plan de Desarrollo Agrícola del Departamento, con la perspectiva de apoyar áreas específicas como el desarrollo de la acuicultura, la ganadería, café y cacao especialmente.
- La Administración aprobó el Plan Estratégico de las TIC's, gracias al cual se direcciona el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la Institución y se definen las estrategias a seguir. Es importante resaltar que actualmente se trabaja en la evaluación de la virtualización de 4 programas tecnológicos, 1 técnico y 1 de posgrados.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- La Contaduría General de la República realizó una visita a la Institución en la cual no tuvo hallazgos; sólo hizo algunas observaciones y señaló aspectos a mejorar.
- En cuanto a temas de bienestar, se entregó al servicio un nuevo espacio para el fondo alimentario, que además sirve como zona de estudio.
- Se viene trabajando en la formulación de un Proyecto de Mejoramiento del Clima Laboral y Servicio al Cliente, con la perspectiva de la no deserción.
- Proceso de contratación para construcción del bloque P - 40:

El 16 de enero de 2012, se publicaron en el Portal Único de Contratación los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y el aviso de convocatoria pública, con lo cual se da inicio formal a la licitación 01 de 2012 cuyo objeto es: Construcción de obras civiles en general en las instalaciones del Politécnico Jaime Isaza Cadavid por valor de dieciseis mil millones de pesos (\$16.000.000.000).

Luego de que el proyecto de infraestructura y el proceso de contratación fueron conocidos por el nuevo gobierno departamental, se escucharon recomendaciones y sugerencias sobre el pliego de condiciones, por parte de la Cámara Colombiana de la Infraestructura; en el proceso licitatorio para su construcción se adjudicó el contrato a la firma U.T. POLITÉCNICO P40, conformada por CONINTEL S.A. (Constructora de la Plaza de la Libertad) y el Ingeniero Andrés Acevedo.

Posteriormente se publicaron prepliegos del proceso de concurso de méritos para el contrato de interventoría de obra y se recibieron y aceptaron recomendaciones y sugerencias públicas por parte de diversos interesados, entre ellos la CCI y la SAI, y el proceso contractual fue adjudicado 14 de junio al interventor COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES.

Una vez se conoció el pasado mes de mayo, que existía algunas circunstancias de índole interno administrativo del IDEA, que tornaban en la imposibilidad de que fuera esa entidad la que financiara el proyecto de inversión mediante el desembolso de un crédito por 16 mil millones de pesos, con el cumplimiento del cronograma requerido, se continuó con las averiguaciones y cotizaciones de crédito con la banca privada, buscando garantizar los criterios del Consejo Directivo, se mantiene la condición de que los costos financieros y condiciones del mismo, sean idénticas a las ofrecidas en 2011 por el IDEA, encontrando respuesta positiva en el Banco de Bogotá, mediante la aprobación de un crédito espejo al aprobado inicialmente por el IDEA.

Para llenar requisitos formales del banco, se encontró que el acta de la sesión de aprobación del crédito, es decir, la del 12 de septiembre de 2011, circunscribió la autorización a que la entidad crediticia fuera el *IDEA*, frente a lo cual la Administración solicitó a cada uno de los miembros del Consejo Directivo que aprobó el endeudamiento y por consiguiente la respectiva acta de sesión, permitir su aclaración teniendo en cuenta que la determinación de haber autorizado el desarrollo del proyecto de infraestructura, mediante el permiso para suscribir crédito garantizado con recursos de la Estampilla Politécnico.

La adenda para aclarar el acta haciendo constar que el crédito se autorizaba con cualquier entidad financiera que ofreciera iguales condiciones que las ofrecidas por el IDEA, se suscribió por la mayoría de los miembros que la aprobaron.

El trámite frente al Banco de Bogotá se está adelantando y se encuentra en suscripción de contratos, próximo a desembolso.

Como observación final la construcción del Bloque de Aulas P40, generará un aumento de la capacidad física instalada en lo referente a la ampliación de espacios para la evolución de las facultades en su proyección hacia la sociedad mediante los proyectos de extensión y servicios académicos, es decir, las aulas que se encuentran en primeros pisos, serán liberadas de la programación académica con el fin de construir oficinas para el uso de las facultades para el desarrollo de sus proyectos de extensión e investigación, que en este momento no cuentan con esos espacios impidiendo el desarrollo antes mencionado.

- Gestión Humana: entró en vigencia la aplicación del aumento retro-activo desde enero (vigencia 2012).
- Avanza el proceso de la Convocatoria 0001 de 2005, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en virtud de la cual ya se han suplido 80 nuevos cargos, en función de la carrera administrativa.
- Se evalúa al interior de la Institución una propuesta para la modificación de la Ordenanza mediante la cual se hace la asignación de puntajes a los docentes.

Adicional al informe escrito, el Rector manifestó también que tiene una propuesta de atención de la demanda de estudiantes en Urabá, que ha presentado problemática por haber cerrado la aprobación de estudiantes nuevos en el Fondo Estudia Antioquia para 2012. Esta propuesta consiste en financiar esa demanda, mediante los recursos que nunca ha solicitado a la CIS de liquidación de lo que le corresponde a la Institución, es decir, con aportes de la CIS. Solicitó que se conforme una Comisión Accidental de este consejo para acompañar este direccionamiento de esta fórmula de financiación.

Acto seguido, comentó sobre la necesidad que se tuvo de aclarar el acta 05 del 12 de septiembre de 2012, teniendo en cuenta la limitante que existía en la entidad financiera, para el crédito de los 16.000.000.000.

El consejero Vicente García Quintero expresó en relación con el tema que respondió por escrito al Rector, manifestando que se podría considerar una solución diferente a la de modificar el acta de septiembre, para modificar la entidad financiera que fuera a soportar el crédito.

El Presidente sugirió someter a ratificación de esta Corporación, el cambio de entidad financiera, en el acápite de proposiciones y varios.

5. PRESENTACIÓN DE AJUSTES AL PLAN DE ACCIÓN 2011-2013

El Rector solicitó autorización para que el doctor José Ignacio Maya Guerra, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, realice la presentación de los ajustes al Plan de Acción. El Consejo Directivo autorizó la presentación por el doctor Maya Guerra.

El Rector contextualizó a los consejeros sobre la forma como se realizaron los ajustes al Plan de Acción.

El doctor José Ignacio Maya Guerra presentó los ajustes que se realizaron al Plan de Acción 2011-2013, los cuales se anexan al acta que reposa en la Secretaría General.

El ajuste al Plan de Acción se adjunta al acta que reposa en la Secretaría General.

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa manifestó que hay un reconocimiento por un buen trabajo logrado, pero propuso que se presente un resumen en una hoja muy clara y de fácil lectura, en la que se muestren las cosas más importantes en las cuales se articula el Plan de Acción y el Plan de Desarrollo del Gobierno Departamental, para que se presenten en una sesión extraordinaria con una duración de una hora, donde se puedan revisar las líneas sobre las que se va a lograr un gran impacto.

El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo solicitó que se haga un documento aclaratorio para facilitar la lectura por líneas o ejes de gestión.

El consejero Vicente García Quintero sugirió mejorar la presentación, porque no piensa que se trate de falta de entendimiento de la herramienta de planeación, sino de plantearla en términos de resultados, para poder que la comunidad politécnica le haga control.

El Rector dice que tiene claro las sugerencias de los consejeros y cuenta con un despliegue de las metas, que no se mostró aca, pero ofreció preparar unos cuadros que identifiquen los grandes focos estratégicos y las grandes cifras, líneas de ajuste con el Plan de Desarrollo de Antioquia, los cuales se pueden remitir a todos los miembros, con el fin de programar una sesión extraordinaria de la Corporación si así se decide.

El Consejo Directivo luego de la presentación de los ajustes al Plan de Acción 2011-2013, **solicitó** a la Administración que se le remita a los consejeros un resumen en una hoja muy clara y de fácil lectura, en la que se muestren las cinco o siete cosas más importantes por las cuales se articula el Plan de Acción 2011-2013 institucional con el Plan de Desarrollo del Gobierno Departamental.

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa propuso que en cada una de las sesiones siguientes se revise cada eje de gestión consagrados en el Plan de Desarrollo Institucional.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** la proposición del Presidente de la Corporación.

6. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago realizó la presentación de la solicitud de vigencias futuras, las cuales se sustentan con la comunicación 201230003014 del 19 de junio, el certificado de la Secretaría General y la documentación presentada por el Vicerrector Administrativo.

El Consejo Directivo **determinó** aplazar la solicitud de vigencias futuras, hasta que se haga una presentación más exhaustiva de la solicitud en la que se aclare la necesidad de esta solicitud.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El consejero Vicente García Quintero manifestó sobre la discusión de nivelación salarial de los empleados, la cual no prosperó en este Consejo Directivo, que en la actualidad, entendiendo que la Ordenanza 12 de 23 de mayo de 2012, plantea en el párrafo del artículo tercero una recomendación de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Departamental, al Gobierno Departamental, para que se haga un estudio que permita verificar los desequilibrios salariales en los diferentes niveles del Gobierno Departamental y se hagan los ajustes correspondientes, considera procedente solicitar que la Administración del Politécnico que conoce el desnivel que existe en la Institución, le solicite al Gobierno Departamental que revise los recursos que cuesta esta nivelación y que el Gobernador tome las medidas para aplicarla.

El Consejo Directivo **solicitó** al Rector que tenga listo el estudio técnico y de costos de esa nivelación de estructura salarial, para que sea entregado al Señor Gobernador de Antioquia, lo antes posible.

- El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo solicitó revisar el tema de seguridad de la Institución y tener en cuenta la recomendación de la Asamblea de Estudiantes donde aprobaron colocar torniquetes para controlar el ingreso a la Institución e identificar adecuadamente a toda la comunidad institucional.
- El Consejero Vicente García Quintero preguntó en que va el proyecto de construcción de las porterías. El Rector mencionó que está integrado al tema de proyecto de infraestructura general.

El Consejo Directivo **solicitó** que se agilice este tema de control de acceso y seguridad institucional.

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa sugirió tener en cuenta la labor que se adelantó en la U de A con el tema de las porterías.

- El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo manifestó que trajo una invitación al doctor Sergio Fajardo Valderrama para que participe de una cátedra abierta en la Institución, donde comparta los alcances y objetivos del Plan de Desarrollo, la cual entregó al doctor Alonso Hoyos Betancur, para que la allegue al Gobernador.

- También, manifestó que el pasado 12 de junio estuvo en la sede de Rionegro, donde conoció directamente las necesidades de los estudiantes, las cuales hará llegar a cada dependencia según el caso, pero además, sugirió hacer presencia del Consejo Directivo programando una sesión ordinaria en esta sede.

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa sugirió no sólo programar reuniones en esta sede, sino también en Apartadó, por lo que sugirió programar ambas reuniones, teniendo en cuenta las agendas de los consejeros.

- Por último, el Representante Estudiantil sugirió que se incluya dentro del Plan de Acción la construcción de un gimnasio completamente dotado para la Institución.
- El consejero Vicente García Quintero solicitó al Gobernador de Antioquia cumplir con la invitación que se hizo a las bases del Politécnico, para revisar el Plan de Desarrollo de Antioquia, para ajustar la participación de la Institución en el mismo.
- El doctor Manuel Santiago Mejía Correa sometió a consideración de la Corporación, la solicitud de un crédito hasta por un valor de dieciséis mil millones de pesos (\$16.000.000.000) con el objeto de atender la ejecución del proyecto de infraestructura con una entidad financiera.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** la solicitud de un crédito hasta por un valor de dieciséis mil millones de pesos (\$16.000.000.000) con el objeto de atender la ejecución del proyecto de infraestructura con una entidad financiera, que garantice por lo menos las siguientes condiciones: un plazo de diez (10) años con tres (3) de gracia, una tasa interés del DTF + 4.6 TA por su equivalente TV, teniendo como garantía la utilización de los recursos de la estampilla Politécnico.

Se levantó la sesión a las 10:15 horas.

Para constancia firman,

MANUEL SANTIAGO MEJÍA CORREA
Presidente

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

(Consejo Directivo):	ACTA NO. : 05	FECHA: 22 de junio de 2012
-----------------------------	----------------------	-----------------------------------

No.	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento:	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1							
2							
3							

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)